

Expediente: 511/22

Carátula: SALAZAR, CARLOS HUMBERTO C/ ROJAS, SOLEDAD MARGARITA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/10/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROJAS, SOLEDAD MARGARITA-DEMANDADO

23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 511/22



H20461485659

JUICIO: SALAZAR, CARLOS HUMBERTO c/ ROJAS, SOLEDAD MARGARITA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 511/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 21/10/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$27.039 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$61.512, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de afip y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado BRODERSEN BESTANI, CRISTIAN MAXIMILIANO tiene regulado honorarios por el monto de \$180.000.

CONCEPCIÓN, 21 de octubre de 2024.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: **Transfiérase** a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) la suma **\$27.039 (PESOS VEINTISIETE MIL TREINTA Y NUEVE)** en concepto de **pago total** de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de SALAZAR, CARLOS HUMBERTO, desde la cuenta N° 560809549020371, CBU N° 2850608750095490203715, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 460809533879077, CBU N° 2850608740095338790778 del Banco MACRO S.A., titular BRODERSEN BESTANI CRISTIAN, CUIT N° 23359142439.

III. Téngase presente la conformidad del Letrado BRODERSEN BESTANI, CRISTIAN MAXIMILIANO con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.